

Título del texto

“APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MACHISMO VENEZOLANO Y SUS MASCULINIDADES A LA LUZ DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS DEL SUR”.

Héctor A. Gutiérrez García Colectiva Fs y Ms por ahora (Caracas, República Bolivariana de Venezuela).

Resumen

Los saberes generados desde los feminismos del Sur han develado que en la condición de género femenina y la condición de género masculina se configuran e intersectan entre sí diferentes sistemas de opresión: opresión étnica-*racial*, clasista, sexual, genérica, heterosexual, adultista, gerontofóbica. La creación de un feminismo neosocialista que lidie en cada resquicio de la vida contra tales inequidades requiere considerar el origen de las mismas, sus causas y entrelazamiento, a fin de lograr una teoría, psicología y moral revolucionarias que desaprendan toda fragmentación y condicionamiento patriarcal que objectifica y deshumaniza como “condición de posibilidad” para relaciones inhumanas basadas en la violencia sexista. Pero aquellas opresiones suelen verse por separado a consecuencia de que la institucionalización del Patriarcado capitalista fragmentó el conocimiento acerca de las relaciones sociales, desarticulando como consecuencia la lucha revolucionaria ante tales injusticias. Al repasar el carácter ideológico de las mismas puede superarse aquella visión de que es un “mero problema individual”: su reproducción colectiva, inconciente y emocional, se sostiene en los prejuicios como expresión “normalizada”, cotidiana. Se hace por tanto necesario repasar los puntos de contacto entre estas opresiones al tratar de revisar el ámbito de la masculinidad hegemónica y las masculinidades emergentes: naturalización de procesos y atributos, manipulación y usufructo del cuerpo humano, maniqueísmo, jerarquización, estereotipación, estigmatización, invisibilización, silenciamiento, entre otros.

Palabras Clave: Interseccionalidad, Feminismo, Sur, Masculinidades, Venezuela.

Panel 6:

Diversidad y masculinidad: en los márgenes de la masculinidad hegemónica: masculinidad e interseccionalidad (clase social, orientación sexual, raza, étnia)

En cada rincón de nuestras vidas se hace presente, en tensión y contradicción, el predominio de aquella condición que nos “impulsa a defender” nuestro aprendido machismo –o visto de otro modo, nuestro sexismo-. Claro, a menos que nos hayamos hecho más concientes y nos percatemos del mismo, resistiendo la influencia del entorno social machista o desarrollando una autenticidad a toda prueba que nos haga responder desde quienes realmente somos –o queremos ser- en un proyecto de emancipación social, tanto en lo que decimos como en lo que hacemos. Cambiar requiere esfuerzo y voluntad, sensibilidad y conciencia. Supone considerar qué sentimos y pensamos, cómo lo hacemos, por qué y para qué, así como razonar sobre nuestra respuesta en emociones y acciones. Es complejo repasar los actos personales, pero tal vez lo haría más fácil revisar los propios pensamientos, verbalizados en frases, oraciones y palabras. O también se puede cambiar aprendiendo de otras personas, emulando sus virtudes, o evitando copiar sus vicios y defectos. En ese sentido, el lenguaje da cuenta de la conciencia que se tiene de sí mism@ y del entorno. Pero también refleja nuestra inconciencia -y de nuestros prejuicios. Por ejemplo, a continuación veamos un trozo de una conversación telefónica imaginaria entre un personaje que inventé (hombre venido de una región interna de la República Bolivariana de Venezuela), personaje que bien podría ser real; y un semejante, tratando en dicho relato de apegarnos a lo que escuchamos en nuestro día a día, lo que incluye en su informalidad toda una serie de impropiedades y vulgaridades:

“Me vine de casa de mi vieja, allá en el Interior... Estaba cansado de que me trataran como un carajito! Aproveche la cola de un pana pa `salir de allí, y me partí el lomo como un negro pa `salir de abajo, porque aquello era monte y culebra. Pero tuve que darme mucho coñazo pa`no dejarme joder como una mamita. Llegando a la ciudad, me levanté una canina pa`que me mantuviera y me diera relajo, y así maté dos pájaros de un solo tiro! Y es que hay que aprovechar, porque después que uno llega a viejo la cosa se pone negra: el coco se jode y te pones a tirar flechas.... La cuaima la mantuve a raya, tâ`enrollà porque me tenía levantaò otro culito. Pero se me atravesó un hijoè puta... A ese marico le tuve que dar sus trompadas.... Ningún mamahuevo me va a quitar lo mío! ¿Quién dijo miedo? Todo macho que se respete tiene que ponerse los pantalones... No me voy a dejar denigrar por ningún pendejo!”

Al desglosar esta conversación, parte por parte, encontramos aspectos emocionales no concientes que conforman una manera de percibir y pensar la realidad de manera *a priori*: una forma inconsciente de manejar los pensamientos: o como algunos estudiosos de la masculinidad afirman, un “espacio intelectual” (Ramírez Hernández, 2000).

En las frases:

- **“...y te pones a tirar flechas...”:** Vemos como manifiesta un previa creencia que ve mal el “tirar flechas”, actividad que suelen realizar con una gran precisión y efectividad los pueblos originarios indígenas de nuestro continente. Este es un prejuicio que deja “mal parado” a tales culturas y sus miembr@s.
- **“...y me partí el lomo como un negro...la cosa se pone negra...No me voy a dejar denigrar...”:** Estas frases dejan suponer que “lo negro” es algo temible o malo, dejando entrever que lo que tenga “ese color” o la gente que así sea vista o percibida, es “indeseable” o posee un atributo que lo es, discriminando de manera perjudicial y peyorativa a los pueblos afrodescendientes y sus características culturales y personales.
- **“...porque aquello era monte y culebra”:** En esta frase se ve como “indeseable” lo rural, discriminando las regiones del Interior del país no urbanizadas, y seguramente también, a la gente que en tales lugares habita.
- **“...así maté dos pájaros de un solo tiro!”:** Esta frase refleja una concepción de depredación de la vida animal, ya que es injustificable e inútil eliminar de manera masiva a un grupo de animales de una misma especie. Es una actitud antiecológica.
- **“...me trataran como un carajito!”:** Esta frase refleja un prejuicio contra la infancia y niñez, viéndola como algo indeseable, como una desventaja, o como algo “superado”. Supone que la vida adulta es “mejor y superior”. Como prejuicio etario es una actitud adultocéntrica o adultista.
- **“...mi vieja... uno llega a viejo la cosa se pone...el coco se jode”:** Como la anterior, supone la vejez como algo indeseable, inservible, o al contrario, utilizable. Pudiera implicar el ver con temor el alcanzar esa etapa de la vida. Como prejuicio etario de aversión a la anciana o al anciano se le conoce como Gerontofobia.
- **“...pa `salir de abajo...”, “pa`no dejarme joder...”, “...la mantuve a raya...”, “Ninguno me va a quitar lo mío!”:** Esta frase recoge una forma de pensamiento controladora, individualista, personalista, egoísta, posesiva, autoritaria, creencias que revelan en la misma el influjo de clase de las creencias capitalistas.
- **“un hijoè puta...ese marico...Ningún mamahuevo...ningún pendejo”...“dejarme joder”:** Tales frases descalifican lo que no sea producto de un matrimonio “religioso” (y que es por lo tanto visto como algo ilegítimo, “bastardo”); también desprestigia la vida erótica de las personas no heterosexuales y gays, así como las expresiones frágiles o débiles de la personalidad. Es decir, discriminan a l@s hij@s “naturales”, a las personas débiles, a las no heterosexuales, mostrando aversión a los que es visto como predominantemente “femenino”, y a su vez rechazo a “lo homosexual” (homofobia), haciendo prevalecer lo heterosexista.
- **“...como una mamita.... “...una canina...me mantuviera y me diera relajo”... “La cuaima... tà`enrollà”... “otro culito”...un hijo è puta”:** Estas frases reflejan un desprecio a “lo femenino” y a las mujeres, cosificándolas y animalizándolas, fragmentándolas como “una parte” de su propio cuerpo, esclavizándolas como objetos que se suponen al servicio de los hombres; satanizándolas como seres “incomprensibles” y “complicados”, y como un animal venenoso y peligroso (una cuaima es una especie de víbora o serpiente) ...también ve como despreciable la libertad sexual de las mujeres. Estas creencias contra las mujeres y lo femenino son conocidas como Misoginia.
- **“...la cola de un pana...”, “...darme mucho coñazo”, “...tenía levantaó otro culito”, “...se me atravesó un hijo è puta”, “...le tuve que dar sus trompadas...”, “¿Quién dijo miedo? Todo macho que se respete tiene que ponerse los pantalones...”:** Estas frases reflejan la condición predominante de “masculinidad” en la sociedad patriarcal donde se trata de coaccionar al hombre para que represente una serie de figuras ilusorias y ficticias, para que en ellas trata de implementar su papel social machista: ser autoritario y temerario, violento en lo psicológico y físico, conquistar -sobre todo- sexualmente a todas (hipersexualismo), ver a otros hombres como rivales (y al mismo tiempo, tales frases dejan ver los “pactos” entre hombres). Esta forma de ser machista supone que la realidad de manera excluyente y única gira en torno del Hombre como centro del mundo (androcentrismo)

Resumidamente. Al ver el análisis de esta conversación, en UN solo párrafo de una conversación puede verse una constelación de prejuicios discriminatorios, a saber:

- Discriminación étnica-racial hacia los pueblos originarios y afrodescendientes, de carácter social, clasista, etnocéntrica y “racista”.
- Discriminación social hacia la población rural -o también, campesina o fronteriza- de carácter urbanocéntrica.
- Discriminación hacia las demás especies –animales o vegetales- de carácter antropocéntrica y antiecológica (ecocida)
- Discriminación etarea hacia niñas y niños de carácter adultocéntrica y/o adultista.
- Discriminación etarea hacia las ancianas y ancianos de carácter gerontofóbica.
- Discriminación social de carácter individualista y clasista, es decir, capitalista (y por tanto, anti-colectivista, anti-socialista, anti-comunista, anti-anarquista).
- Discriminación heterosexista contra la población homosexual de carácter homofóbico.
- Discriminación contra lo femenino y contra las mujeres de carácter misógino.
- Discriminación social sexista de carácter hipersexualista, a favor de la masculinidad predominante y establecida (machista).

Si de manera similar, cada quien realizase análisis semejantes de lo que siente, piensa y expresa cotidianamente -o de cómo lo hacen sus semejantes-, tal vez podría llegar a saber que hacer tal acto de concientización y concienciación, que hacer este esfuerzo voluntario para percatarse y “darse cuenta” es, en tal sentido, parte del legado histórico de la cultura feminista, en tanto que el cambio personal -producto de la conciencia relacional- tiene implicaciones políticas: lo personal es político. Y lo es porque también es social e ideológico: los prejuicios y discriminaciones son generados en nuestras relaciones sociales y desde ellas. Es ideológico porque son procesos emocionales y mentales que pasan desapercibidos en nuestras creencias y lenguajes, ya que no solemos hacerlos conscientes, siendo, al contrario, inconscientes, involuntarios y emocionales. Este último aspecto es importante, porque allí es donde actuamos “sin pensar”, impulsivamente, compulsivamente, reactivamente, de forma *a priori*, bajo una dimensión ética y al mismo tiempo estética. Aquí comprendemos que “lo ético” tiene que ver con lo que consideramos “bueno” o “malo”, “aceptable” o “inaceptable”, “benéfico” o “perjudicial”, y si además vemos lo estético como lo que sentimos de una manera “agradable” o “desagradable”, de lo que “nos gusta” o “no nos gusta”, lo que “agrada” o “molesta”, lo que “atrae” o “repugna”. Así, lo ético y lo estético nos lleva a considerar lo “deseable” y lo “indeseable”, lo que “queremos” y lo que “no queremos”, lo que “aceptamos” y lo que “no aceptamos”. Y ese es el motivo por

el que queremos disertar sobre aquellas creencias que no hemos puesto en cuestión, sobre las emociones que sentimos *a priori* y que percibimos y experimentamos como “naturales” -aunque más bien han sido “naturalizadas”-. O sea, queremos abordar el tema de los *pre-juicios*. Como hemos visto, una misma persona puede practicar diferentes discriminaciones: social, clasista, “racista”, urbanocéntrica, ecocida, adultista, gerontofóbica, capitalista, heterosexista, homofóbica, misógina, hipersexualista y machista. Y es que estas discriminaciones y prejuicios, ¿de qué dan cuenta? De un “espacio cultural” de carácter patriarcal (RAMÍREZ HERNÁNDEZ, 2000) que sostiene injusticias, indignidades, jerarquías, dominaciones y opresiones. Un *espacio cultural* en el que a su vez confluyen espacios emocionales, intelectuales, físicos y sociales; estos espacios son activados, desplegados y ejercidos por parte de diferentes personas. Nuestro “personaje”, que participa de este espacio, es tan imaginario e irreal como fantástico e ilusorio podría ser el modelo predominante de “hombre” que la cultura machista nos provee como el “deber ser”, y con el cual socialmente se supone que cada uno de nosotros -y entre todos- ha de identificarse para socialmente llegar a “ser alguien”. Un *espacio cultural* que integra el mundo relacional a la sociedad “establecida”, a la actual “sociedad que es” -o en latín, *status quo*-, el cual es el orden Patriarcal Capitalista. El mantenimiento de éste conforma una sociedad desigual e injusta tanto en lo cultural y económico, social y político, sea en el ámbito “público” -por la jerarquización económica productiva bajo una sociedad dividida en clases sociales-, como en el ámbito “privado” -por la jerarquización doméstica reproductiva bajo relaciones de dominación sexual-; tal orden requiere formas de ser y estilos de vida basados en una serie de creencias, costumbres y normas, expresadas en mandatos, roles y expectativas, formalizadas en tipos, estereotipos y prototipos sociales. En tal sentido, en cada persona los modelos sociales/sexuales se encarnan en *condiciones de género* que en tal régimen social determinan la “manera” de ser Hombre o Mujer: la *condición de género masculina* contrapuesta y sobrepuesta a la *condición de género femenina*. Esta determinación parte del supuesto de que todos los hombres ha de “compartir” -para ser tales hombres- una serie de cualidades abstractas, “esenciales” y ajenas a su propia historia y experiencia vivida: estas consisten en actitudes, formas de comportarse, capacidad, lugar que ocupa en la sociedad -y parte de la premisa de que, de

manera distinta a los hombres, las mujeres también habrían de “compartir” otras cualidades. Ambas cualidades (masculinas y femeninas) no son previstas como rasgos históricos y culturales; en consecuencia, son percibidas como arbitrarias, no contextualizadas. Por ello suelen ser comprendidas y *aprendidas* como atributos que son “independientes” del contexto, del lugar, del momento: son presentadas como Universales y Eternas, como si siempre estuvieran ahí, por lo que se les ha llegado a considerar “atributos naturales” de las personas. Es importante acotar que, sin embargo, esta percepción no es cierta: la existencia concreta de hombres y mujeres afortunadamente desborda todo tipo de ideologías, modelos, tipos, prototipos, estereotipos, clasificaciones, categorías y teorías. La vida -y en ella, la vida humana- trasciende al concepto, a la categoría, a la definición: lo vivido prevalece a lo concebido (parafraseando al poeta venezolano Efraín Hurtado). De modo que ¿hay relación entre la Condición de Género y los prejuicios sociales? Es probable, si tomamos en cuenta que dicha condición es generada en las relaciones entre sexos y géneros bajo la política sexual del Capitalismo (Patriarcado), mientras que en tales relaciones los prejuicios son parte de las emociones que en tal orden socioeconómico conforman la ideología sexista (Machismo). La permanencia de dicho ordenamiento social injusto en las relaciones sociales, esto es, su Institucionalización como *organización social del género* (LAGARDE), requiere de un soporte subjetivo que pretenda legitimarlo en el tiempo, que no sea percibido como algo “generado socialmente”, sino que acriticamente se le piense como un atributo “individual”, incluso innato, instintivo, biológico: que se le perciba como un atributo “natural” a la persona. Abreviando. Por tanto tenemos que hay un doble proceso de “naturalización”:

- Se “naturalizan” procesos sociales de carácter cultural e histórico, haciéndolos pasar por “universales” y “eternos”, para que parezcan que los mismos están en TODAS las sociedades de manera Uniforme, y que SIEMPRE fue así desde que la Humanidad existe.
- Se “naturalizan” atributos personales de carácter social, arbitrario y contingente, haciéndoles creer que son “Esenciales” a la persona, Innatos...biológicos.

Tal proceso de “naturalización” encubre que la condición de género y los prejuicios que confluyen en la misma, requieren que los prejuicios no sean “vistos como tales” (recordemos que la filósofa feminista Celia Amorós ya ha escrito que la ideología deforma los hechos para justificar un sistema de

dominación). Si tomamos en cuenta -según el campesinado colombiano, citado por el escritor uruguayo Eduardo Galeano- que las personas somos seres “sentipensantes”, donde **en** cada una y cada uno está unido lo “sentido” con lo “pensado”; si agregamos que cierta epistemología feminista ha abierto el debate sobre la “razón sentiente” a partir de los textos del filósofo Xavier Zubiri; si consideramos que la mente y el cuerpo no son entidades separadas como hasta ahora algunas personas lo han creído; si retomamos el debate del filósofo venezolano Arnaldo Esté sobre el “pensar del cuerpo” (y si, además, vemos que grupos de psicoterapeutas de la Soma-terapia vinculan mente y cuerpo); y finalmente, si evocamos la Carta de la Transdisciplinarietà -firmada por el sociólogo Edgar Morin, entre otros-, entonces podemos avanzar la conjetura de que al prejuicio de tipo emocional le corresponde una razón que lo legitime. Creemos que tal razón es aquella que la filósofa española Celia Amorós ha denominado “Razón patriarcal” (caracterizada a su vez por el activista social portugués Boaventura de Sousa Santos como “Razón indolente”). Es una razón que -citando de nuevo a Galeano- se caracteriza por fragmentar la vida, dividiendo “todo lo que toca”: una razón que restringe la percepción de la realidad a dicotomías internamente jerárquicas, donde la diferencia es sólo concebida desde la desigualdad; a su vez, en vez de ver las cosas en su totalidad, las presenta como conjuntos de partes separadas, subordinadas y jerarquizadas entre sí. El resultado de conocer la realidad -de la que también somos parte- de este modo es que no se comprende que las distintas formas de opresión puedan entenderse vinculadas y unidas entre sí, como tampoco los prejuicios que “las justifican”. En ese sentido, el cuento que “inventamos” para comenzar el debate -apelando al “inventamos o erramos” samuelrobinsoniano- es un intento de tratar de percibir cómo los diversos prejuicios y discriminaciones no pueden ser vistos por separado, como tampoco las opresiones que se generan o legitiman en los mismos. Al crear este caso imaginario lo hicimos tratando de acercarnos a cierto pensar y hablar “callejero y coloquial” que hemos escuchado, ya que desde los enfoques cualitativos feministas se hace necesario abordar lo concreto y lo inmanente, lo cotidiano y palpable, el día a día en sus aspectos relacionales, porque tal perspectiva asume que no tendría ningún sentido que en la realidad no se produjeran cambios desde lo cotidiano; buena parte de sus denuncias, demandas y reivindicaciones son producto de que en la interacción

entre hombres y mujeres, los primeros suelen hacer sólo tímidos esfuerzos para el cambio en los hechos, quedando mayoritariamente en “meros discursos” abstractos, promisorios, nominales y formales... más no reales ni vividos. Más analizar de este modo los prejuicios y discriminaciones no hace sino indagar en preguntas que no son nuevas: las diversas feministas del Sur han diagnosticado estas interrelaciones, y suscribimos el debate que ellas iniciaron. Les llamamos Feministas del Sur ya que su aportación teórica -al parecer- ha sido tímidamente reconocida por las feministas del Norte, y ésta se basa en premisas epistemológicas diferentes, más flexibles, desde referentes populares y ancestrales de los pueblos en resistencia que se han venido articulando en el Sur del planeta como espacio simbólico de resistencia sociocultural. Ejemplo de ello lo tenemos en los saberes, razonamientos y planteamientos de las feministas Alexandra Kollontai, Amalia Fisher, Ángela Davis, Ángela Gilliam, Argelia Laya, Blanca Escalona Rojas, Comandanta Esther y Ramona (EZLN), Epsy Cambell Barr, Francesca Gargallo, Irene Ugueto, Jane Flax, Jurema Werner, Lèlia González, Luz Marina Duque Miranda, Macedonia Blas Flores, Mailyn Bermúdez S., Marcela Lagarde y de los Ríos, Maria Inés Da Silva Barboza, Maria Lugones, Marta Sánchez Néstor, Mónica Tarducci, Natividad Corral, Nirva Camacho, Norma Romero, Ochy Curiel, Patricia Hill Collins, Silvia Rivero Cusicanqui, Reina Arratia, Rosa Cobo, Rosa Dominga Traspaso, Sueli Carneiro, y el colectivo Combahee River, entre muchas otras. Cada una de este conjunto de mujeres han puesto en el tapete la discusión acerca de que las diferentes formas de discriminación se eslabonan en un más amplio “sistema de opresión”, un “tejido” de dominación de múltiples opresiones que operan al mismo tiempo (clasismo, sexismo, heterosexismo, racismo, adultismo, etc.), condicionando la vida personal e interpersonal genéricamente situada. También han mostrado un camino en el cual las diferencias, las singularidades, los particularismos, en fin, la diversidad, forma parte también de las semejanzas, los universalismos, los humanismos y humanidades, la equidad, paridad e igualdad -e incluso, de las Cosmovisión-, reflexiones en donde las “partes” asimismo son “totalidades” autónomas en si mismas y en su reciproca relación, más allá de jerarquías, dialécticas, dominaciones. Las nociones de “igualdad en la diversidad”, de “diferencia en la semejanza”, de “identidad y unión en la diversidad cultural y sexual”, de

“cosmovivencia”, son reflejos del avance teórico, práctico y político producido en la filosofía y cultura feministas como aporte a la común humanidad planetaria. ¿Cómo se impuso (colonialmente) la razón patriarcal que hemos venido padeciendo? Posiblemente, mediante la división entre grupos oprimidos y la multiplicación de sus divisiones. Mediante una razón dicotómica y excluyente (maniqueísta) que separó toda posibilidad de percibir holísticamente los conflictos, mediante categorías ideológicas y prejuicios inconscientes. Así, fomentó la rivalidad y desconocimiento entre mujeres, reproduciendo entre éstas la razón y la jerarquía patriarcales, a favor de la supremacía de algunas elites -y que éstas desconozcan que lo son y por qué lo son: allí el prejuicio opera como una especie de “vendaje” acrítico, generando una ceguera epistemológica (DE SOUSA SANTOS); con ésta “venda” las elites y quienes irreflexivamente adscriben sus ideologías no reconocen que son portadoras de las mismas. De aquí que dividan y clasifiquen las relaciones interpersonales y/o que también fragmenten el conocimiento de los fenómenos sociales. Cuando se trata de grupos y personas comprometidas con el cambio social revolucionario, esto resulta más grave, toda vez que siguen a su vez una ideología de la clase que hegemoniza el poder social -en todos sus ámbitos-. Como resultado de tal imitación colonialista ocurre que tales grupos revolucionarios reproducen la ideología dominante y sus prejuicios, manteniendo dentro de su propio grupo –endógenamente- la desigualdad y la segregación. Por ejemplo, mantienen por un lado uniformantes normativas, y al mismo tiempo, jerárquicas divisiones, entre hombres y mujeres, y entre mujeres que padecen opresiones diferenciadas y entre hombres que coexisten en diversas opresiones (y sin saberlo las padecen y las reproducen). Tal situación mantiene sin cuestionar los prejuicios y fobias contra personas que están todas condicionadas genéricamente, tales como la misoginia, la misandria, la homofobia, lesbofobia, transfobia, etc. Así es mantenido el miedo a la persona que, por “diferente”, no es reconocida también en lo que tiene de “semejante”. No obstante, si lo que nos es común es la diferencia, lo que nos es igual es la dignidad, y lo que nos separa es la desigualdad, entonces lo que ocurre es que la persona diferente es enajenada y objetificada como “Otra” (DE BEAUVOIR), como “Otro” (DE SOUSA SANTOS); es *alterizada* -y a la vez estigmatizada- como “extraña”, “rara”, “desconocida”, y desde allí ésta es percibida como una supuesta “amenaza” a

segregar, a privar de afectos y derechos humanos (quien lo hace parece partir de la base de una propia “supremacía” y “perfección” que asume de manera centralista como lo “normal”, “universal” y “único”; por eso deriva en etnocéntrica, adultocéntrica, logocéntrica, urbanocéntrica, etc.). Repasemos ahora tentativamente -exploratoriamente, hipotéticamente- **los puntos de contacto entre diversas opresiones:**

PREJUICIO	“Naturalización” Procesos / “Naturalización” Atributos		Usufructo del cuerpo humano: Explotación, Manipulación.	Razonamiento dicotómico: Maniqueísta Jerárquico	Razón Indolente: Clasificación racial/sexual, Esteriotipación Estigmatización	Discriminación: Invisibilización Silenciamiento
“Racial”	Supremacía	Raza	Fenotipo/Genotipo Bozal/Pieza	Civilizado/ Salvaje-Bárbaro Amo/esclav@ Dominador/Dominado	Cultural/Natural Racional/Irracional Blanco / Indio-Negro	Diversidad cultural, idiomática, estética, filosófica, política, ecológica, económica
Urbanocentrista	Sedentarización Urbanismo Capitalismo	Cosmopolita, Ciudadano	Trabajo Intelectual/Trabajo Manual	Urbano / Rural Letrado/ Oral	Estudiad@ / Ignorante Sociedad-Urbe / Monte y Culebra	Heterogeneidad, diversidad, itinerancia, ecología, conflicto, despojo,
Ecocida	Antroponcentrismo Desarrollismo	Civil -Urbanidad Recurso -Capital Razón	Natura/ Cuerpo Humano	Cultura/Natura Economía/Ecología	Rentable/No rentable	Cosmovivencia Ecosistema Biotopo Bioregión
Adultista	Lógica	Juventud	Emoción	Razón / Imaginación	Fuerte/Débil Adult@/ Niñ@, Adolescente	Lúdico, hedonista
Gerontofóbico	Juvenilización	Juventud	Acción / Servicio	Joven/Viej@	Fresco-Rozagante / Senil- Decrepito-“Verde”	Sabiduría Experiencia
Heterosexista	Sexualidad heterosexual	Virilidad	Servicio: Cuerpo, Función materna / paterna	sexualidad heterosexual / sexualidades	sexualidad heterosexual / sexualidades como enfermedades, perversiones, anormalidades, particulares (estigmatización sexual)	Sexualidades Diversidad sexual
Homofóbico	Heteronormatividad	Homosexual	Sexualidades	Hetero / Homo Macho / Marico	Normal / Anormal Sano / Enfermo	Hetero-Norma Sexualidades
Misógino	Supremacía masculina	Hombre heterosexual superior	Cuidado	Hombre heterosexual superior / Mujeres heterosexual inferior	Fuerte / Débil Razón / Emoción Espíritu / Cuerpo	Apropiación Posesividad Control
Sexista/ Machista	Heterosexualidad	Hombre heterosexual humano	Sexualidades Género	hombre heterosexual humano / Demás pasan a ser inhuman@s	Heterosexualidad / homosexualidad	Patriarcado Capitalista Impunidad
Hipersexualista	Fetichismo Voyeurismo	Pornografía	Servicio: Placer, Orgasmo, Éxtasis	Potente / Impotente Dotado / Castrado	Viril / Afeminado	Éxtasis / Frigidez masculina

LAS DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS ESTÁN INTERRELACIONADAS.

En el Patriarcado capitalista, la creación de una identidad que uniformiza (condición de género) ocurre al mismo tiempo que la creación de una “distinción” basada en la desigualdad (discriminación). Por lo tanto, se niega la igualitaria horizontalidad humana y también es suprimida la diversidad, la diferencia, la existencias y experiencias autónomas, y todo en nombre de “una sola manera” de Ser que se autoproclama como supuestamente “superior” -validada en todo tiempo y espacio-, subordinando y negando toda posibilidad humana que sea diferente de sí y/o subordinándola en todo caso como “otra” y “ajena”, como “inferior” y amenazante. Esta concepción es narcicistica, enajenante y jerárquica, es temerosa e injusta: es el “caldo de cultivo” de toda forma de violencia. Encontramos, por ejemplo, que un hombre que manifiesta públicamente su adhesión a la lucha de clases revolucionaria, esto es, que desea a abolir las desiguales distinciones basadas en clase social, puede manifestar conductas sexistas o “racistas”. O una mujer que manifiesta su simpatía por el feminismo, puede tener conductas “racistas”, clasistas y homofóbicas, o si es lesbiana, actitudes heterofóbicas y misoandricas. O un gay o lesbiana que tiene actitudes homonormativas y heterofóbicas. O un afrodescendiente que tiene actitudes sexistas y misóginas. O quizás todas y todos ellas son “racistas” con los pueblos indígenas, además de adultocéntricos y gerontofóbicos. Es decir, que ninguna y ninguna está “vacunado” contra la discriminación por el hecho de que en su particular lucha esté tratando de erradicar alguna forma de discriminación. Tal perspectiva parece ver “el árbol”, más no “el bosque”. Es una lucha que ve de manera parcelada la opresión, y no logra ver el conjunto de opresiones, y su interrelación entre ellas. Esta manera de enfocar las luchas lleva a que las mismas estén parceladas, fraccionadas, fragmentadas de manera sectaria y faccionalista, lo que impide la unión en la diversas del conjunto de movimientos, grupos e individualidades que, irónicamente, sufren todas globalmente el conjunto de opresiones patriarcales capitalistas.

Si la identidad de género sexista se sostiene en distintos prejuicios, es porque estos terminan siendo una forma de abordar la realidad personal, aunque en realidad son generados colectivamente; el prejuicio actúa en la conciencia como “criterio de realidad”. Esto supone que la persona siga, en todo

caso, una serie de prejuicios basados en “tipos”, “prototipos” y “estereotipos” que la cultura patriarcal le ofrece desde todos sus aparatos ideológicos para consolidar para cada persona su condición de género, negando su situación vivencial. Es necesario negar a la persona real, para que se imponga la “representación” ilusoria de la misma y toda una gama de expectativas de género, sus guiones ideológicos personales e interpersonales y sus imaginarios. En tal sentido, según la feminista española Victoria Sau: “Los estereotipos son conjuntos de ideas “empaquetadas” en pre-juicios, sobre las que por comodidad la mayoría de las personas no ejercen un juicio crítico.... La percepción de los individuos... queda afectada. Se toma la categoría que convenga en cada caso (rico/pobre, hombre/mujer) y se procede a marcar las semejanzas entre todos los miembros del grupo juzgado *a priori* como negativo... Si quien clasifica es un fanático, exagera las diferencias de forma deliberada... Pero puede hacerlo también una persona no autoritaria en cuyo caso procederá de forma inconsciente... Los actos discriminatorios derivados de los prejuicios suelen convertirse en pruebas que los confirman, reforzándose los unos a los otros” (SAU, V.). La creación de estereotipos surge de la razón patriarcal, la cual está en la base de la percepción fragmentaria y egotista de la realidad, y se desenvuelve en la presunta “naturalización” de las clasificaciones sociales basadas en jerarquizadas distinciones entre personas. Tales estereotipos son funcionales a un Orden Patriarcal que otorga potestad al hombre machista para inferiorizar y excluir a el o la prójima -prevista como “otr@”-: como tal, es convertida en objet@ esclavizad@ dependiente, “no es una persona”, no es una humana o un humano, sino que es “una cosa”, una extensión corpórea del amo, herramienta útil para hacer aquello que no conviene al amo (SAU, V.). Tal Orden históricamente ha cristalizado una determinada forma de Poder en diferentes instituciones, donde un grupo dominante ejerce el dominio y dirección sobre el conjunto social, permitiendo decidir sobre la vida de otra persona mediante hechos que obligan, circunscriben o prohíben. Es un ejercicio donde quien ejerce poder somete e inferioriza, ejerce el control, impone hechos, se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes simbólicos y reales: domina. Desde tal posición social, enjuicia, sentencia o perdona, para acumular más poder. Se basa en la exclusión, dependencia y especialización excluyente. Niega la autoafirmación de las demás personas. Quienes

ejercen el poder, poseen elementos de poder por clase, género, posesión cultural, económica y cultural, nacionalidad o religión, etc. (LAGARDE, M. 1994). En tal sentido, una forma de inferiorizar es despreciar de manera adultista a la infancia, atribuyéndole supuestas “características” que ciertas elites extienden a otros conjuntos sociales (personas esclavizadas, pueblos originarios, proletariado, mujeres, etc.), tales como: Dependencia (no saben separarse de quienes ejercen poder sobre ell@s), Obediencia (hay que reprenderles cuando no se portan bien), Incapacidad (están menos desarrollad@s), Imprevisión (no toman iniciativas y viven al día), Emotividad (no razonan por sentir intensamente), Debilidad (han de ser protegid@s). Otra forma de inferiorizar es basar el “contrato social” con dicha persona en un criterio biologicista: la “naturalización” es uno de los métodos patriarcales *al uso* para justificar abusos, agravios e instituciones indeseables -como la guerra, la esclavitud, la prostitución (SAU, V.).

REFLEXIONANDO LAS MASCULINIDADES DESDE EL SUR

En la República Bolivariana de Venezuela está comenzando a darse, de manera muy incipiente, un debate acerca de las masculinidades, después de varios años de haberse establecido una agenda sociopolítica desde la perspectiva de género por parte de diversas actoras, mujeres feministas venezolanas en su mayoría. El debate desde la perspectiva de género se inicia con los aportes del feminismo venezolano, el cual ha fluctuado entre un conjunto de “mujeres en movimiento” (Gioconda Espina), mujeres feministas (Gloria Comesaña) y movimiento de mujeres (María León), lo que muestra diversidad en el balance que algunas lideresas e intelectuales hacen del devenir del proceso feminista venezolano. El legado de tales iniciativas logró permitir el ir poco a poco realizando la reflexión más consecutiva acerca de la condición de género del varón venezolano, lo que permite la convergencia de diversos discursos y experiencias entre varones (a pesar de que las mismas han sido marcadas por una gran resistencia ideológica; la lentitud de dicho ritmo socialmente obedece a una fuerte dosis de prejuicios sexistas, especialmente la misoginia y la homofobia -además de una variable y encubierta misandria-). Ejemplo de ello, fue que la revista *La Mala Vida* fué apoyada por una amplia gama de hombres venezolanos, entre los cuales se encontraron Armando García, Alberto Monteagudo, Régulo

Pérez, Eneko, Claudio Cedeño (+), el padre Vivés Suriá (+), Kiko Bautista, Salvador Garmendia (+), Rodolfo Izaguirre, Víctor García, Nabor Zambrano, Jaime Suárez, Eduardo Castro, Clemente Marín, Rómulo Aponte y Rubén Hernández Serrano (sexólogos), y Fernando Aranguren (de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres-CONG), entre otros. Algunos de estos siguieron comprometidos en el apoyo en pro del feminismo -y del socialismo-, y en otros se produjo un fuerte recambio ideológico. Como parte de esta generación de varones caraqueños, el promotor cultural Fernando Aranguren ha venido apoyando al movimiento feminista desde los años 80 al participar militantemente brindando diversos apoyos desde la CONG e ir escribiendo artículos -tales como “¿Quiere usted ser violada? Venga a Venezuela” (rev. 30 días, 1981), “Las mujeres atacan la violencia patriarcal” (diario La Razón, 23/04/06), “La conquista de los femenino” (folleto/video, 28/06/07), entre otros-. Otra vía para el accionar político de la agenda feminista, influida asimismo por el feminismo liberal igualitarista, fueron los partidos políticos. No obstante, las resistencias ideológicas que los mismos plantearon a la -entonces- juventud, conllevaron desde la óptica de la Nueva Izquierda un replanteamiento y una flexibilización ante ciertas ortodoxias programáticas de los partidos de antaño, lo que conllevó a que en su primera época partidos tales como la Liga Socialista y el Movimiento al Socialismo (MAS) acogieran la agenda feminista (algo similar ocurrió con colectivos y sindicatos de corte libertario). En el caso del partido MAS, destacó la labor militante llevada a cabo por la lideresa Argelia Laya, quien logró persuadir a partidarias y partidarios de la importancia de asumir como parte del socialismo las diversas vindicaciones feministas. Este escenario incorporó a algunos hombres al debate profeminista que apoyaba las vindicaciones feministas, varones tales como Franklin Guzman, el intelectual Alfredo Chacón, periodista José Vicente Rangel y el psicólogo Leoncio Barrios, etc. Este último publicó para 1998 en la revista de la Asociación Venezolana de Psicología Social (AVEPSO, Volumen XX, número 1) el trabajo titulado “Costos y beneficios psicosociales de la Masculinidad: rasgos en Venezolanos”, siendo uno de los trabajos pioneros en el abordaje de la Masculinidad del varón venezolano. Ello se produjo tras una reflexión entre mujeres feministas que desde el campo de la Psicología social estaban abordando temas de género que incluía los estudios de la masculinidad

(María Auxiliadora Banchs, Luisana Gómez, Beatriz Rodríguez, Magally Huggins, etc.). No obstante, el discurso académico aún manejaba la visión tradicional del hombre en tanto “machista”, -con ciertas dosis de misandria-. En términos académicos, según testimonio de un testigo ucevista -llamado Johan- hubo experiencias transitorias de intentos de agrupación de varones en los años 80 en la Universidad Central de Venezuela (UCV) - núcleo Caracas, Escuela de Ingeniería (Caracas); otro intento profeminista y libertario reciente desde esa misma escuela lo constituyó el artículo del sociólogo Nelson Méndez (“Mujeres libres de España 1936-1939: cuando florecieron las rosas de fuego”, Rev. Vzlan. de Estudios de la Mujer, No. 8, 2003). Asimismo hay versiones “difusas” de un intento similar -también en los años 80- en la Escuela de Educación por parte del profesor Rodolfo Rico. Recientemente quien ha tratado de conducir esfuerzos similares en dicha escuela ha sido el bachiller tesista Igor Gerardo Hernández (propuesta instruccional “Género, Masculinidades y Poder”, 2008). Otra vía de acceso al debate de la masculinidad, encubierta por la homofobia social, ha sido el de los varones homosexuales caraqueños. Desde mediados de los años 70 y 80 han surgido poco a poco agrupaciones clandestinas y semiclandestinas que editaron revistas como “Entendidos”, y fueron reuniéndose en lugares de “ambiente” (en zonas caraqueñas como Sabana Grande y el teatro Rajatabla; actualmente lo hacen en muchos centros comerciales ciudadanos; en la montaña que cobija la ciudad, Warairarepano, llamada también “cerro Ávila”; y en locales como la ONG Nelson Garrido). Sus posiciones políticas reivindicaban sus derechos civiles ante la represión gubernamental, consolidándose como un discurso público hecho entre varones (que sin embargo, de algún modo mantuvo oculto la existencia de lesbianismo caraqueño). En años recientes han aumentado las agrupaciones públicas al calor de la celebración anual del día internacional del orgullo Gay, y en mi opinión, las mujeres poco a poco están expresando más abiertamente su orientación y estilo de vida lesbico. En el caso de los varones, ya existen diversos colectivos: Alianza Lambda (José Manuel Merentes), Contranatura (Rodrigo Navarrete), Movimiento Gay Bolivariano (Heiler Vaamonde), incorporándose recientemente el movimiento Transgenero -con Chea (UBV), Tamara Adrián, Rummie Quintero (DIVAS de Venezuela), y el feminismo lesbico socialista (grupo ESE, con Marianela Tovar). No obstante, a nuestro entender, sigue habiendo misandria por

parte de muchas mujeres lesbianas caraqueñas, y una persistente misandria/misoginia entre los gays caraqueños, derivando en que el movimiento GLBTTQ esté lamentablemente dividido entre sí, especialmente en términos políticos, y haya cierta hostilidad por parte de muchos y muchas “cabezas” del movimiento homosexual hacia el movimiento transgenero -particularmente ello se observa en las manifestaciones públicas antidiscriminación sexual, donde se ve cuando menos cierta “segregación” hacia el movimiento DragQueen-. Sigue habiendo dificultades sociales para que las personas “salgan del closet”, e incluso hemos observado la reproducción patriarcal de parejocentrismos, genitalismos, coitocentrismos, celotipias y otras formas de control patriarcal al interior de la escena homosexual caraqueña. De todos modos, creo que tales colectivos e individualidades, a pesar de sus divergencias, manifiestan un discurso emergente sobre sí mism@s que quizás es más coherente y cohesionado que el de los varones heterosexuales no machistas. También puede mencionarse que, por la vía de la sexología, hubo en sus comienzos una vertiente humanista y socioantropológica encabezada por el doctor Felipe Carrera Damas, pionero de la sexología venezolana, quien en diversos trabajos expuso visiones críticas acerca de la condición frígida (estásica) y machista (cultural) del varón venezolano, en textos tales como “El comportamiento sexual del venezolano”, “¿Es Usted un Macho? El Machismo en Venezuela” (1980), “La Pareja sexual venezolana. ¿Por qué y cómo hacen pareja los venezolanos” (1983), “La Mujer”. En nuestra opinión, es uno de los precursores contemporáneos del debate venezolano acerca de la condición de género del hombre venezolano, marcando el camino para otros colegas como R. Aponte, R. Hernández, F. Bianco, Sofia Behrens, Aminta Parra, etc. No obstante, tales iniciativas profeminista -al parecer- no tuvieron una repercusión notable en el campo de la sexología que el Dr. Felipe Carrera Damas impulsó, campo marcado posteriormente por el influjo positivista, funcionalista y conductista de la escuela sexológica norteamericana, más alejado por lo tanto de aquella visión humanista -y de los actuales debates sobre género-. Ello ha conllevado el inicio, débil aún -a nuestra manera de ver-, del debate sobre los aspectos de la sexualidad del varón relacionados con el capitalismo patriarcal. Sin embargo, la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), fundada por Elisa Jiménez -y continuada por su hija, Mercedes Muñoz-, sí acogió el debate

de la sexología en términos de género, incorporando la problemática de la violencia de género y la agenda de los derechos sexuales y derechos reproductivos. En este marco fue incorporado a finales de los años 90 el tema de la masculinidad, y en el programa de Juventud de dicha institución, fueron incorporados diversos profesionales y jóvenes, tales como los psicólogos L. Barrios y Antonio Pignatiello, y los jóvenes Manuel Mireles, Carlos Briceño, Roger Pece, entre otros. Ellos elaboraron un folleto juvenil llamado “Juventud y Punto” con un número titulado: ¿Qué es ser hombre?”. En el área de Masculinidad, durante cada mes del año 2002 AVESA organizó las “Jornadas Reflexivas sobre Masculinidades” con la participación de Leoncio Barrios, M. Mireles, R. Pece, Zenobia Marcano C., Mercedes Muñoz, Yurbin Aguilar, y muchas otras personas (incluyéndome): allí trabajamos tópicos acerca de la relación de la masculinidad con niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez, homosexualidad, medios de comunicación, percepción por las mujeres, deportes, sexualidad, poder, violencia, etc. En los últimos años se han acrecentado los trabajos sobre masculinidad, destacando el trabajo especial de grado (inédito) de la comunicadora social -y comunitaria- Zenobia Marcano Córdova (UCV), titulado “Los estereotipos del hombre venezolano difundidos en una telenovela venezolana”, donde analiza los distintos estereotipos de género en diversos personajes de una novela venezolana, creando una clasificación de las diferentes estrategias machistas que atraviesan las relaciones entre varones, del varón consigo mismo y de los varones en su relación con las mujeres. Otros trabajos han sido realizados desde la revista “Utopía y Praxis” de la Universidad del Zulia /LUZ, coordinada por la filósofa feminista Gloria Comesaña. Derivado del debate planteado en dicha publicación, el filósofo zuliano Antonio Segundo Boscán Leal incursionó en la temática de género con varios trabajos: “De las representaciones masculinas hegemónicas a las representaciones masculinas múltiples” (VI Congreso Latinoamericano de Semiotica, LUZ, 25/10/05), “Propuestas críticas para una concepción no tradicional de la masculinidad” (noviembre 2006), “El feminismo como movimiento de liberación de mujeres y varones” (LUZ, 2007). Igualmente el filósofo Boscán impartió una asignatura en el Centro de Estudios de la Mujer (UCV – Caracas) denominada “Género y Masculinidades”, y actualmente trabaja con ACNUR -Zulia en una unidad de Re-educación para hombres violentos. Actualmente existe en la Gran

Caracas, un grupo de -al menos- 10 jóvenes antipatriarcales llamado Colectivo “Sinvergüenza”, colectivo de Hombres contra el Machismo, que viene articulándose con la mesa de Sexo-Género-Diversidad de los Movimientos sociales del ALBA-TCP y con los programas feministas “En Jaque” al Machismo (radial, por ALBA Ciudad), y “El Entrompe de Falopio” (televisivo, por Ávila TV), generando una estrategia antimachista, autónoma y popular de hombres por la igualdad. , que elaboró un Manifiesto público (su enlace es: <<http://colsinvergüenza.blogspot.com>>)

Con el legado aprehendido en todas estas actividades, y del debate iniciado en varios países por Josep-Vicent Marqués, Gerard Imbert, Michael Flood, Michael Kauffman, Oswaldo Montolla Telleria, Eduardo Liendro, Luís Mora, Oscar Guasch, etc., nos decidimos a tratar de organizar en el mes de abril del año 2009 organizamos en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) - sede Caracas, el I Encuentro Internacional de Equidad de Género y Masculinidades, en el cual participaron por la R. B. de Venezuela, Fernando Aranguren, Leoncio Barrios, y Silio Sánchez, y como invitados y ponentes: por Canadá, Michael Kaufman, por España, Antonio García y José Ángel Lozoya, por México, Ori Andrés Piedrasanta y Eduardo Liendro, por Guatemala, Guillermo Salazar, por Nicaragua, Francisco Buitrago, Juan Jiménez y José Muñoz, Fernando Carcache, Derivado de estos encuentro, se inició una articulación con hombres profeministas de las Instituciones receptora de denuncias de violencia contra la mujer (Tribunales, Fiscaliza, Policías) y de los medios de comunicación social y de los movimientos sociales populares, realizando hasta ahora 3 reuniones nacionales de Hombres por la Igualdad, bajo el auspicio de INAMUJER / MinPPMujer y la Igualdad de Género.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.

Consideramos que estamos en un contexto grave: un país donde en cada 10 hogares, 7 -y hasta 9- hay una madre soltera, con una tasa altísima de maternidad adolescente o abandonada; donde los tribunales de género y la defensoría de la mujer muestran cifras de violencia de género anuales que oscilan entre 50 a 150.000 casos; donde en 1 año las venezolanas se han realizado casi 40.000 operaciones mamoplásticas y es altísima la cifra de consumo de cosméticos; donde hay una alta tasa de muerte masculina por accidentes viales, cirrosis hepática, cáncer de próstata, suicidios y homicidios;

donde el desenfreno sexual irresponsable genera altas tasas de enfermedades de transmisión sexual prevenibles, de paternidad irresponsable, de adulterios/divorcios, de abortos clandestinos; prohibición y/o comercialización de la libertad sexual femenina; donde hay sexismo en el lenguaje y en los medios, educación y costumbres sociales... una situación de emergencia. Hay temas pendientes que influyen el debate sobre la masculinidad hegemónica y su desconstrucción: los derechos sexuales y derechos reproductivos de los hombres, el tema de la heterosexualidad no es inscrito como parte de la diversidad sexual, y quienes la asumen discriminan de diversas maneras a la población no heterosexual (homofobia, lesbofobia, transfobia, etc.), sigue habiendo prejuicio y segregación social (misógina, androcéntrica, adultocéntrica y gerontofóbica, así como contra la población femenina en centros de reclusión penal/mental, con diferencias de movilidad física o diversidad étnicas). Por lo antes dicho, es necesaria una labor de formación y praxis liberadora, de educación/investigación-acción participativa e inmanente, con perspectiva de género, y aún más, feminista y profeminista: hay que politizar el debate de las relaciones intergenéricas e intragenéricas, ya que la política sexual patriarcal es protegida por la ausencia de debate y sus agentes son impunemente *inmunizados* en su irresponsabilidad social a causa del cómplice silencio producto de la alienación, deshumanización y "fascistización" sociales, esto es, de la "derechización" ideológica. Todo lo anterior conlleva a que los hombres venezolanos superemos nuestro aislamiento y desarticulación -sobre todo, aquellos antisexistas, sensibles, antimachistas, progresistas, antipatriarcales o socialistas- al interior de nuestro territorio, y que nos articulemos con otros varones que ya han iniciado a nivel mundial y de América y el Caribe la labor de tejer vínculos, a fin de fomentar una mejor humanidad, no capitalista ni machista ni patriarcal. Por lo tanto es importante identificar que parece no haber un discurso público sobre el varón heterosexual no machista, debido -tal vez- a que cuando hay intentos de aproximarse al mismo, se observa en los hombres caraqueños una oscilación entre la angustia y postura defensiva (personales), y la frivolidad y burla (colectivas). De allí que es imprescindible el vernos como varones diversos y senti-pensarnos como soma (como cuerpo y como psique); asimismo discutir la ideología/teoría/moral social-sexual hegemónica vigente, y contraponerle una moral y teoría revolucionaria socialista feminista. Dando un

paso en esa dirección, al menos en 10 oportunidades el presidente venezolano Hugo Chávez Frías se ha asumido como “socialista feminista”, lo cual refleja la necesidad de que el proyecto revolucionario venezolano y bolivariano asuma la igualdad socialista no sólo en los lugares “públicos” sino en los lugares “privados”. Y ello conlleva la reconstrucción de la práctica comunitaria y familiar, comunal, colectiva: la revaloración de la memoria popular e historia de las mujeres y de los pueblos, la integración familiar con respeto a sus diferencias internas. Para develar y revelar gran cantidad de problemas es ineludible asumir cuantitativa y cualitativamente la desagregación de los datos estadísticos/poblacionales por género y por etnia/pueblo (para visibilizar la existencia y legado afrodescendiente e indígena, y asumir la problemática que históricamente les ha sido causada por aquellas elites discriminadoras que hegemónicamente han regido socialmente nuestro país). Todo lo anterior hace ineludible la crítica a las industrias culturales capitalistas/patriarcales y su perjudicial impacto social, lo que implica el control y contraloría populares de las mismas. Estos escenarios hacen imprescindible conocer los aportes de los Feminismos del Sur para mejorar la articulación de las luchas sociales emancipatorias, en particular, para la unión -a nivel personal y/o colectivo- entre iniciativas antipatriarcales y profeministas “desde la izquierda”, esto es, desde las luchas populares de resistencia eco-cultural ancestral y contracultural antisistémica rural/urbana, de modo de superar las ideologías y epistemologías patriarcales, sus éticas y estéticas (ya que, a nuestro parecer, “no hemos visto sino lo que nos han dejado ver, y no hemos hecho sino lo que nos han dejado hacer”), y que al superarlas “poli-dialécticamente” (Esteban Mosonyi), podamos fomentar la confluencia en la diversidad -de manera horizontal, dialógica, crítica, utópica y concreta- de las iniciativas liberadoras en lo personal y en lo socio-cultural, para avanzar hacia un cosmos vivible, reafirmar un mundo alternativo realmente existente (que ha sido invisibilizado) y por tanto posible en su indeterminación, perfilable en mutuo acuerdo y apoyo para una común dignidad entre entes y especies, entre seres human@s divers@s.

FUENTES CONSULTADAS

- AMORÓS, Celia (1985). **Hacia una crítica de la razón patriarcal.**

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005), <Globalización contrahegemónica y diversa>. *Diversidades*, 1, Quito, Ecuador, 2005.
- DUQUE MIRANDA, L.M. (1991). *ALAI*. <La Mujer negra: soñando utopías, tejiendo realidades, construyendo poder negro>. Ecuador.
- LAGARDE, Marcela. (1994), **Los Cautiverios de las mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas**. Universidad Nacional Autónoma de México. 1994.
- MORIN, Edgar; Lima de Freitas, Basarab Nicolescu (1994), **La Carta de la Transdisciplinariedad**.
- PLUMMER, Ken (1994). **La diversidad sexual: una perspectiva sociológica**.
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio (2000), **Violencia masculina en el hogar. Alternativas y Soluciones**. México.
- SAU, Victoria. **Diccionario Ideología Feminista**. Ed. Icaria; Barcelona, España.
- TARDUCCI, Mónica (2002). *BRUJAS*, 29. <Cuando la diferencia es desigualdad: comentarios sobre género y raza>. ATEM, Argentina.